GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Justificación de la Literal "F" del artículo 17 TER, de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala

Guatemala, 03 de mayo de 2023

La Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes no realizó Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, en el mes de abril de 2023.

Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastuj
Director Administrativo Financiero
Dirección Superior
Ministerio de Cultura y Deportes